



OBRASCÓN HUARTE LAIN, S.A. (“OHL” o la “Sociedad”), en cumplimiento de lo establecido en el artículo 228 del Texto Refundido de la Ley del Mercado de Valores aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, pone en conocimiento de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (“CNMV”) el siguiente

HECHO RELEVANTE

La Compañía informa que ha recomprado 23.280.000 euros del principal de la emisión de bonos al 7.625% con vencimiento en 2020. Conforme a lo establecido en los términos y condiciones de los Bonos, la Compañía tiene la intención de cancelar la cantidad recomprada de la emisión.

Tras esta recompra, el saldo vivo de la emisión asciende a 207.079.000 euros. De conformidad con lo establecido en los términos y condiciones de la emisión, la Compañía podría realizar recompras adicionales de los Bonos.

El presente anuncio no es, y no será una oferta para vender o una solicitud de oferta para comprar cualquier valor, ni habrá compra o venta alguna de valores en cualquier jurisdicción donde dicha compra o venta sería ilegal.

Madrid, 28 de septiembre de 2016.